

Esmeraldas, 09 de Marzo del 2018

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PAILON S.A.

Presente.-

Se los convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, la misma que se llevará a cabo en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, el día 23 de marzo del presente año, a las 10H00, en las instalaciones del domicilio principal de la **Compañía CONSTRUCTORA DEL PAILON S.A.**, para tratar algunos puntos.

ORDEN DEL DÍA

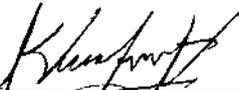
- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Se ruega puntual asistencia.

Atentamente.


RODRIGUEZ CEVALLOS ANA CECILIA
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PAILON S.A.
RUC: 089174677600
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018

ACCIONISTAS	HORA	FECHA	FIRMA
Mendoza Heredia Horacio Ernesto	10:00	09/03/18	
Rodríguez Cevallos Ana Cecilia	18:00	10/03/18	

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PAILON S.A.

RUC: 0891746776001

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de San Lorenzo, a los Veinte y Tres días del Mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Diez horas en punto en la **Compañía CONSTRUCTORA DEL PAILON S.A.**, ubicada en la ciudad de San Lorenzo, en el Barrio 26 de Agosto en la calle Imbabura, se instala la **Junta General de Accionista**, con la concurrencia de los siguientes socios:

MENDOZA HEREDIA HORACIO ERNESTO	1%	ACCIONES
RODRÍGUEZ CEVALLOS ANA CECILIA	99%	ACCIONES

Preside la Sesión el Señor **MENDOZA HEREDIA HORACIO ERNESTO**, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señora **RODRÍGUEZ CEVALLOS ANA CECILIA**, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía

Puntos sobres los cuales los Accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Presidente del Directorio de la Compañía.

Por secretaria se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ordena por Secretaria se de lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía.

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

3.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el cuarto punto orden del día que corresponde:

3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Una vez analizado los Estados Financiero, Resultados y sus Anexos por los Accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Siendo las 15:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del Acta.


MENDOZA HEREDIA HORACIO ERNESTO
PRESIDENTE


RODRIGUEZ CEVALLOS ANA CECILIA
GERENTE GENERAL